



# COLEGIO ÁNGEL DE PEREDO

Proyecto Educativo Institucional

# ÍNDICE

- 01 PRESENTACIÓN
- 02 INTRODUCCIÓN
- 03 ORGANIGRAMA
- 04 NUESTRO CONTEXTO EDUCATIVO
- 05 NUESTROS ORÍGENES
- 06 NUESTRAS TRADICIONES
- 07 NUESTRA IDENTIDAD: SELLOS INSTITUCIONALES
- 08 NUESTRO PROPÓSITO: MISIÓN Y VISIÓN
- 09 NUESTROS VALORES
- 10 NUESTROS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
- 11 NUESTROS PERFILES





## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento que expresa de manera clara y precisa nuestra propuesta educativa, con el firme propósito de garantizar una trayectoria escolar exitosa para todas y todos nuestros estudiantes. Este constituye el marco conceptual y operativo que guía nuestras acciones y decisiones en el ámbito educativo, orientando de manera coherente y sistemática todos los procesos de intervención que se desarrollan en nuestra institución. Es, en esencia, la manifestación tangible de nuestra identidad institucional y el reflejo de nuestros principios y valores fundamentales.

En este sentido, el Ministerio de Educación nos ha brindado el respaldo para llevar a cabo el proceso de ajuste, actualización y reformulación de nuestro PEI, este se realizó con toda la comunidad educativa de manera activa y comprometida en este proceso de construcción colectiva. El Art. N° 9 de la Ley General de Educación (20.370) hace referencia a que "La comunidad educativa está integrada por alumnos, alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes, directivos y sostenedores educacionales" quienes tienen el derecho y deber de participar en la elaboración del PEI, dando a conocer sus opiniones y propuestas desde su propia mirada, para dar cumplimiento a la misión y objetivos establecidos en él, en un ambiente de respeto, tolerancia y sana convivencia.

El presente documento representa una evolución significativa respecto a nuestra versión anterior, elaborada en el año 2018, incorporando nuevas perspectivas, enfoques y objetivos que responden a las demandas y desafíos actuales del contexto educativo.

A través de esta actualización, buscamos fortalecer nuestra identidad institucional y adaptar nuestra propuesta educativa a las necesidades y características propias de nuestra comunidad, garantizando así la pertinencia y relevancia de nuestras acciones en el ámbito educativo.

En resumen, el PEI del Colegio Ángel de Peredo es el resultado de un proceso de reflexión y construcción colectiva, que tiene como objetivo principal dotar de un nuevo significado a los fines educativos definidos a nivel nacional y jurisdiccional, adecuándolos a las particularidades y singularidades de nuestra institución.

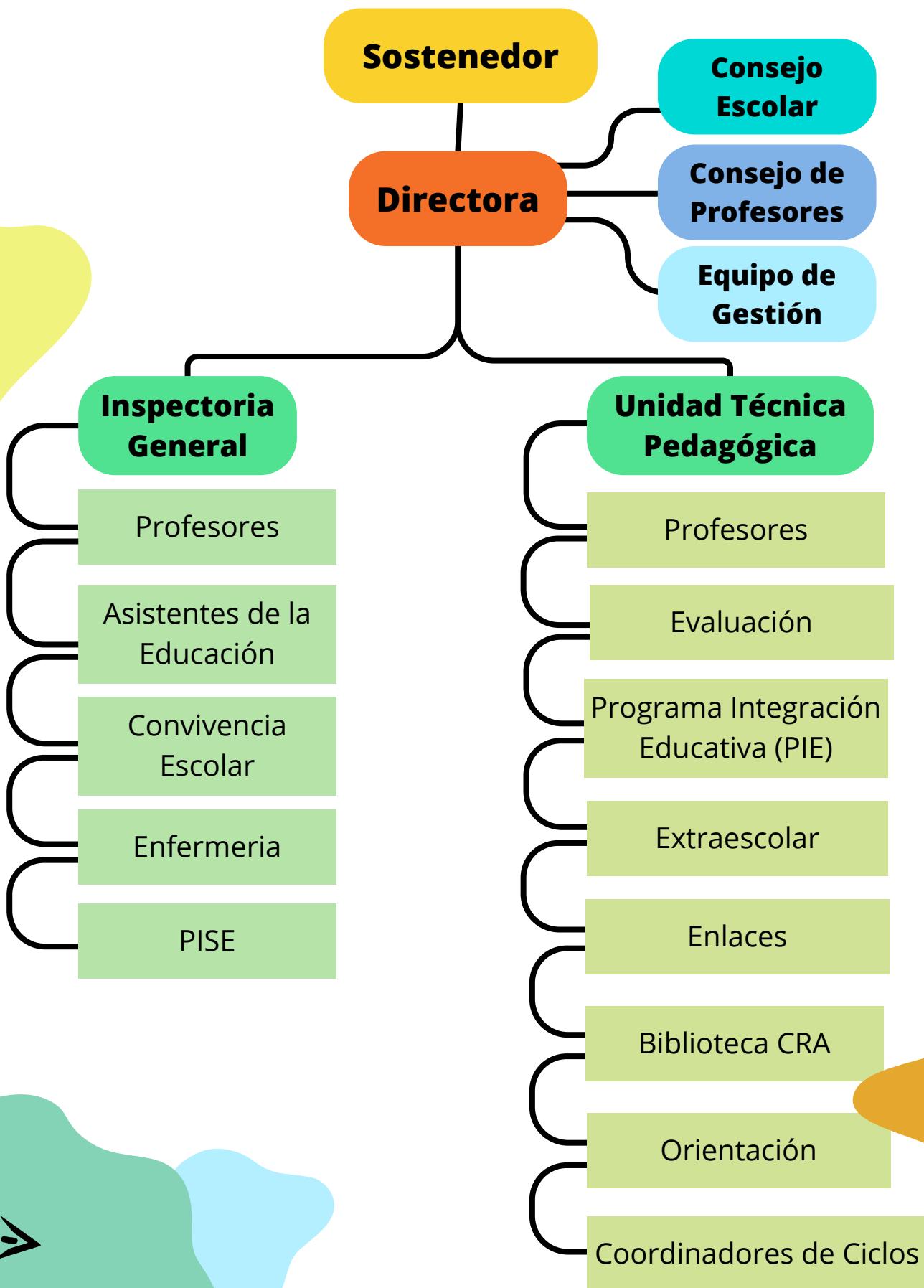
El Proyecto Educativo Institucional (PEI) que presentamos es el resultado de un profundo proceso de reflexión y construcción colectiva llevado a cabo por los diversos estamentos que conforman nuestra comunidad educativa. Este proceso se inició en el año 2014 con los talleres "La escuela que soñamos", donde se propició un espacio de diálogo y participación activa para definir los sellos educativos, principios, objetivos y valores que guiarían nuestra labor educativa.

El PEI se erige como un instrumento fundamental para la integración de todos los miembros de nuestra comunidad educativa, invitándolos a asumir un rol activo y comprometido en la consecución de la misión y visión de nuestro Colegio. Este documento está estructurado de manera integral, abarcando desde la información institucional y la reseña histórica, hasta la definición de sellos educativos, el ideario con la visión y misión del colegio, así como los principios, enfoques educativos, valores y competencias específicas que caracterizan nuestra labor.

Asimismo, el PEI incluye la descripción de los perfiles del equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, alumnos, apoderados y profesionales de apoyo, evidenciando así la importancia de la participación y colaboración de todos los actores en el proceso educativo. Las nuevas exigencias de la sociedad, los lineamientos ministeriales hacen necesario el trabajo colaborativo entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa Colegio Ángel de Peredo, y la reformulación periódica en miras a alcanzar la equidad y calidad en los aprendizajes para todos y cada uno de los y las estudiantes.

Este documento, que hoy ponemos a disposición de toda la comunidad educativa, constituye un principio articulador de la gestión institucional, una guía fundamental para orientar, sustentar todas las actividades y quehaceres vinculados con nuestra labor educativa en los próximos años. No obstante, estamos conscientes de la necesidad de realizar evaluaciones periódicas que nos permitan recoger nuevas experiencias y requerimientos de nuestra comunidad, con el fin de realizar actualizaciones o reformulaciones que garanticen la pertinencia y relevancia de nuestro PEI.

Esperamos que este PEI actualizado refleje fielmente los valores y principios que nos identifican como institución educativa, y que sirva como herramienta inspiradora y orientadora para el desarrollo integral de todas y todos nuestros estudiantes.



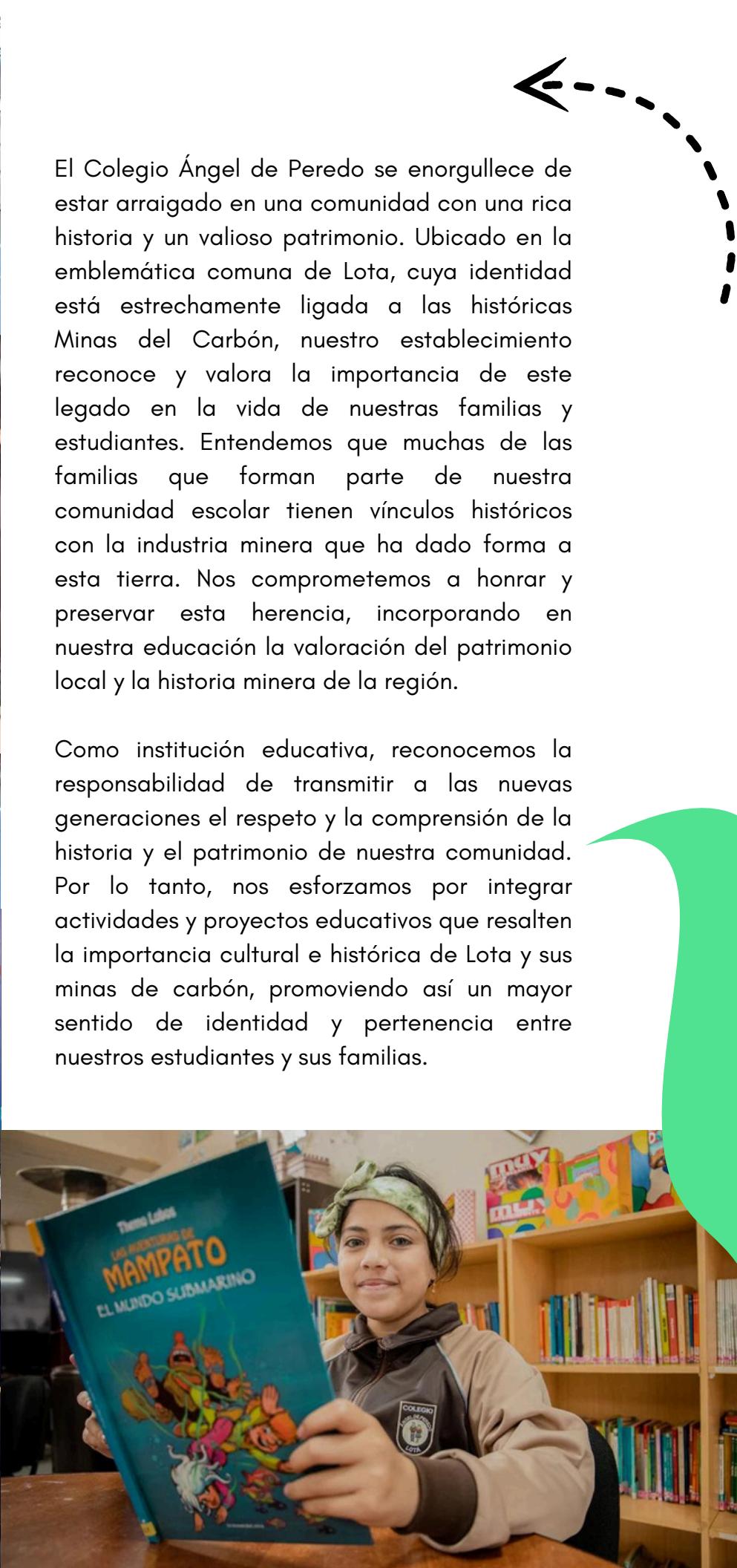
## NUESTRO CONTEXTO EDUCATIVO

El Colegio Ángel de Peredo se encuentra en el corazón de la comuna de Lota, en la calle Caupolicán #398, Región del Biobío, donde se erige como un pilar fundamental en la educación de la comunidad. Con una matrícula actual de 585 alumnos, distribuidos entre Pre-kínder y Kínder, así como en los niveles de educación básica desde 1º a 8º año básico, nuestro compromiso abarca todos los aspectos del desarrollo educativo y personal de nuestros estudiantes.

La jornada escolar completa y diurna, se extiende de lunes a viernes, con un horario de ingreso de 8:30 a.m. y salida a las 15:30 hrs, en todos los niveles educativos. Contamos con un equipo de 50 docentes y 52 asistentes de la educación, dedicados a garantizar la excelencia en la educación y el bienestar de nuestros estudiantes. Este equipo incluye profesores de enseñanza básica y media, educadoras diferenciales, psicólogos, trabajadores sociales, fonoaudiólogos, informáticos, terapeuta ocupacional, asistentes de la educación, inspectores, entre otros, todos comprometidos con el crecimiento integral de nuestros alumnos.

Nuestro alcance geográfico se extiende más allá de los muros del colegio, abarcando los diversos sectores de la comuna de Lota y sus alrededores, incluyendo la Población San Martín, Población Julio Rivas, el Centro de Lota, entre otros puntos importantes. Nos enfocamos en intervenir de manera individual y directa con los estudiantes y familias de Lota, Coronel y Colcura, que forman parte de nuestra comunidad educativa y que enfrentan desafíos sociales y/o educativos, o que están expuestos a factores de riesgo o en situación de vulnerabilidad.





El Colegio Ángel de Peredo se enorgullece de estar arraigado en una comunidad con una rica historia y un valioso patrimonio. Ubicado en la emblemática comuna de Lota, cuya identidad está estrechamente ligada a las históricas Minas del Carbón, nuestro establecimiento reconoce y valora la importancia de este legado en la vida de nuestras familias y estudiantes. Entendemos que muchas de las familias que forman parte de nuestra comunidad escolar tienen vínculos históricos con la industria minera que ha dado forma a esta tierra. Nos comprometemos a honrar y preservar esta herencia, incorporando en nuestra educación la valoración del patrimonio local y la historia minera de la región.

Como institución educativa, reconocemos la responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones el respeto y la comprensión de la historia y el patrimonio de nuestra comunidad. Por lo tanto, nos esforzamos por integrar actividades y proyectos educativos que resalten la importancia cultural e histórica de Lota y sus minas de carbón, promoviendo así un mayor sentido de identidad y pertenencia entre nuestros estudiantes y sus familias.



05

## NUESTROS ORIGENES

La historia de nuestro Colegio Ángel de Peredo, se funde en sus inicios con la Congregación Religiosa Hermanas del Niño Jesús, quienes llegan al pueblo de Lota en el año 1918, entregando el Evangelio en barrios, Parroquias y la Escuela Santa Filomena institución creada bajo iniciativa de los Sacerdotes Asuncionistas y entregada a perpetuidad a la Congregación para la administración y labor educacional. La historia no entrega antecedentes desde cuándo comenzó a llamarse Colegio del Niño Jesús.

Transcurre el tiempo sin mayores dificultades para la congregación hasta el inicio de la década de los 70, cuando por una crisis económica, en el año 1972 y después de varias conversaciones con el Ministerio de Educación, se decide traspasar la administración del Colegio al Estado de Chile. **Es aquí donde comienza nuestra historia** independiente de la congregación del Niño Jesús y nace la Escuela Mixta N° 71 en abril de 1973, funcionando en el edificio ubicado en Calle Monsalve 162, su profesorado ya no estaba compuesto sólo por religiosas de la congregación, integrándose a su planta docente profesores de estado. Durante este período la escuela N° 71 fue dirigida por el profesor Sr. Iván Piña Godoy.

A inicios de la década del 80, comienza la municipalización de la educación pública y en el año 1981 la escuela pasa a denominarse Escuela E-703, dejando en la historia el nombre de Escuela Mixta N° 71.

El año 1984, a petición e iniciativa de ex alumnas y laicos, se solicita a la congregación del Niño Jesús estudiar la reapertura del colegio, como una forma de recrear la Comunidad Escolar existente hasta antes del cierre en la década del 70. Esta reapertura del colegio del niño Jesús, se hace efectiva en el año 1988.

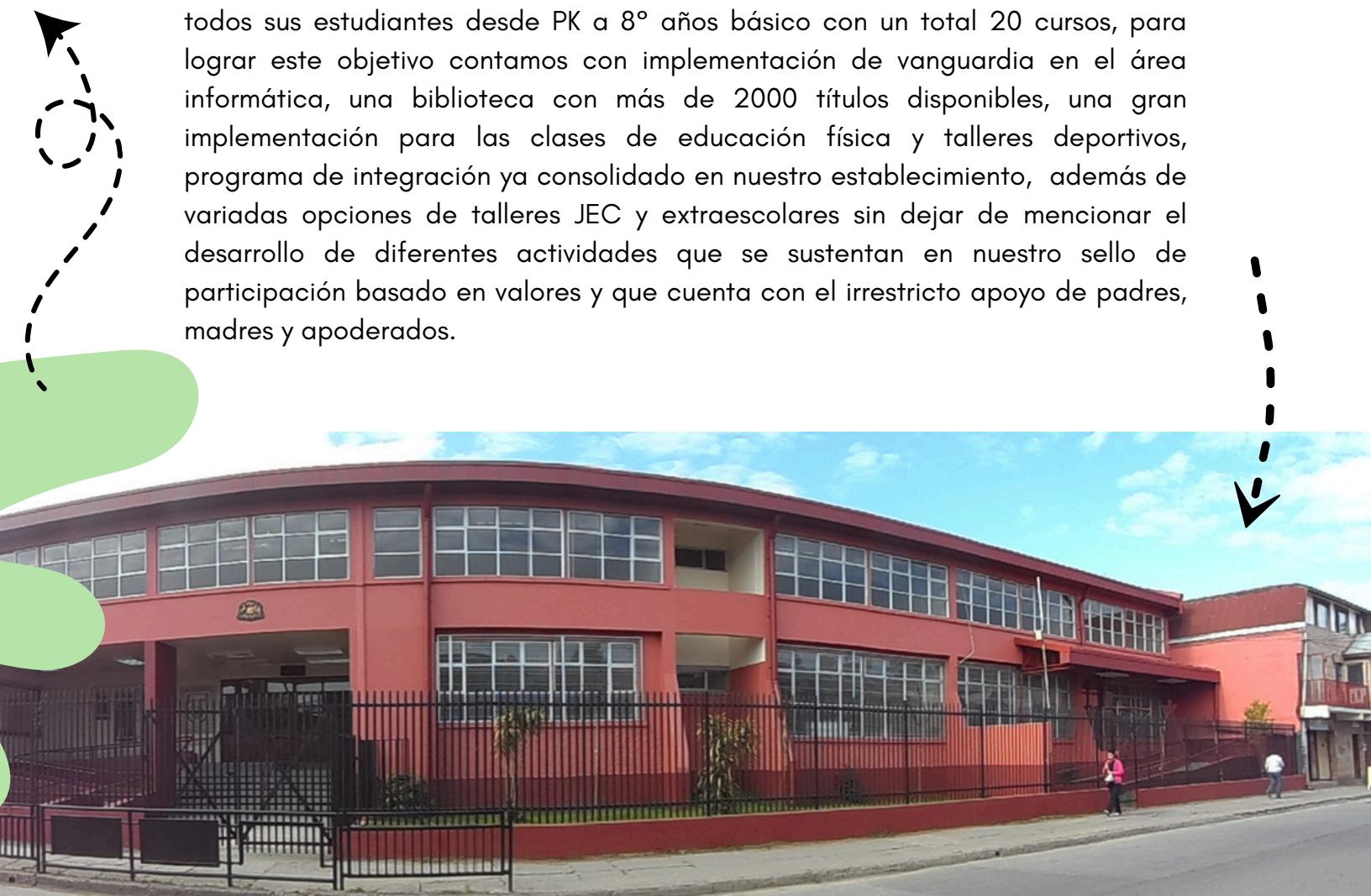
Derivado de esta reapertura, la Escuela E-703 debe hacer abandono del edificio ubicado en Monsalve 162 y trasladarse a un edificio ubicado en Cousiño N° 401, refaccionado por la municipalidad y los esfuerzos de toda la comunidad educativa del entonces, el que ya era dirigido por el profesor Sr. Héctor Palavecino Wigand.

A inicios de la década del 90, el gobierno del entonces decreta que las escuelas municipales podían denominarse con un nombre que las identificara, pero sin perder la letra y número asignado, es así como nuestra escuela E-703 pasa a denominarse con el nombre de Colegio Ángel de Peredo E-703, en honor al gobernador Español fundador de Lota en el año 1662.

En el año 2004 se aprueba la ley de la jornada escolar completa, lo que obliga a nuestro Colegio volver a cambiar de edificio, ya que el de ese entonces ubicado en Cousiño 401, no cumplía con los estándares para implementar los nuevos cambios.

A inicios del año 2006, siendo su director don Francisco Monsálvez Arias, nuestro colegio comienza sus actividades en el edificio que hasta entonces era usado por el liceo comercial ubicado en Caupolicán 398, este espacio había sido ampliado y refaccionado para cubrir las necesidades de las nuevas políticas educativas.

Con el paso de los años, se fue perdiendo la denominación E-703, por lo que nuestro colegio es conocido sólo como Colegio Ángel de Peredo, el que en la actualidad es dirigido por la profesora Sra. Mireya Aguilera Campos, quien es la encargada de liderar a un equipo consolidado de profesores y asistentes de la educación y que tiene como objetivo primordial el desarrollo integral de todas y todos sus estudiantes desde PK a 8º años básico con un total 20 cursos, para lograr este objetivo contamos con implementación de vanguardia en el área informática, una biblioteca con más de 2000 títulos disponibles, una gran implementación para las clases de educación física y talleres deportivos, programa de integración ya consolidado en nuestro establecimiento, además de variadas opciones de talleres JEC y extraescolares sin dejar de mencionar el desarrollo de diferentes actividades que se sustentan en nuestro sello de participación basado en valores y que cuenta con el irrestricto apoyo de padres, madres y apoderados.



**CELEBRACIÓN DE LA CRUZ DE MAYO:**

Una celebración esperada por toda nuestra comunidad educativa, es la Fiesta de la Cruz de Mayo, que se conmemora el 2 de mayo. En esta fecha, los estudiantes generan un sentido de pertenencia y junto a sus docentes realizan una procesión en el establecimiento, acompañado de cánticos tradicionales, fortaleciendo costumbres familiares en la que hacen uso de la cruz y elementos locales para difundir el mensaje cristiano. Además, se recaudan donaciones en cada curso las que son destinadas a las familias más necesitadas de nuestro establecimiento.

**FIESTA DE LA CHILENIDAD:**

Cada septiembre, se celebran las Fiestas Patrias en nuestra institución, jornada en la que participa toda la comunidad educativa. Las preparaciones comienzan al inicio de septiembre, con un trabajo conjunto y colaborativo de todos los actores de la comunidad y las diferentes asignaturas, logrando que cada curso decore su sala de clases, cuente con su stand y desarrolle presentaciones artísticas.

**ANGELITOS POR UN DÍA:**

Jornada de Casa Abierta realizada en el mes de agosto, cuyo objetivo es difundir nuestro proyecto educativo institucional a niños y niñas que ingresarán a la Enseñanza preescolar y enseñanza básica de la comuna de Lota, mediante la visita guiada a nuestras instalaciones con un enfoque a las especialidades, laboratorios y talleres extra programáticos que imparte nuestro establecimiento.





### **SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA:**

Se realiza la segunda semana del mes de octubre, aquí el Departamento de Ciencias Naturales y educación tecnológica, organiza diversas actividades con nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa, con el propósito de celebrar la "Semana nacional de la Ciencia y la tecnología". Parte de estas actividades convocan a realizar una feria de ciencias en donde la comunidad escolar presenta sus experimentos e investigaciones realizados durante el año escolar.

### **ANIVERSARIO DEL COLEGIO:**

Cada mes de noviembre, se conmemora un nuevo año de historia del Colegio Ángel de Peredo. Las propuestas de actividades surgen de nuestros estudiantes a través de comisiones, que incluyen a todos y todas, considerando la diversidad existente en la comunidad. Los integrantes de Consejo Escolar son los responsables de la coordinación con todos los niveles, para el desarrollo de la celebración. Dentro de las actividades se considera un acto de muestras de talentos, Gincana Matemática, Día del Medio ambiente, Pañuelos al viento y para finalizar se realiza una Murga que recorre las principales calles de nuestra comuna, en este periodo se destacan diferentes acontecimientos que estén ocurriendo en la comunidad y se releva la importancia de los valores de nuestro establecimiento.

### **CEREMONIA INICIACIÓN DE LA LECTURA:**

Cada diciembre, estudiantes de 1º básico hacen lectura de extractos de textos frente a sus padres, madres, apoderados, profesores y asistentes de la educación. Esta actividad moviliza a la familia para acompañar a sus hijos mientras celebran el hito que es aprender a leer.

## CEREMONIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA

Durante el mes de diciembre se realiza la ceremonia de Transición Educativa, en la que se celebra la culminación de la Etapa de Nivel Parvulario de nuestros/as Estudiantes, siendo éste el primer eslabón de su educación formal para iniciar su etapa de Enseñanza básica. Estos momentos significativos marcan el inicio de nuevas y emocionantes aventuras académicas para nuestros estudiantes, quienes son los verdaderos protagonistas. Esta ceremonia es el punto de partida hacia nuevas experiencias y aprendizajes, en la que nuestros parvulitos avanzan hacia la siguiente etapa de su viaje académico.

## ENGLISH WEEK

En el mes de agosto, el departamento de Inglés de nuestro establecimiento, realiza actividades para celebrar por una semana completa al idioma inglés. La "English Week" ofrece entretenidas y variadas actividades culturales y pedagógicas para nuestros estudiantes, cuya finalidad es entretenir y fortalecer aprendizajes en nuestros alumnos y alumnas desde PreKinder a Octavo año acerca del uso de este idioma en actividades de la vida cotidiana. Los y las estudiantes participan con canciones infantiles, desfile de modas, identificando los diferentes estados del clima, colores, frutas, respondiendo preguntas de conocimientos entre otros.



## NUESTRA IDENTIDAD: SELLOS INSTITUCIONALES

Nuestros sellos institucionales son aquellos elementos educativos que dan cuenta de la formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos distinguen en su conjunto de otros proyectos educativos de la comuna; Estos son:

**Sello 1, Tecnológico:** Desarrollar y fortalecer competencias y habilidades TICS en la comunidad educativa, promoviendo el uso de dispositivos tecnológicos que permitan alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en el currículo y en nuestro proyecto educativo, fomentando en los estudiantes desde el inicio de su trayectoria escolar, el manejo de la información en forma eficiente, segura y responsable. Brindando las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.



**Sello 2, Participativo basado en valores:**

Potenciar actitudes basadas en una buena convivencia escolar, que permitan generar espacios de participación para la concreción de los valores de nuestro PEI, como el respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad, compromiso, entre otros, mediante la ejecución de variadas actividades: Académicas, artísticas, culturales, científicas, deportivas, de formación personal y social, desarrollando la personalidad de los estudiantes en forma integral y sin exclusión

# 08

## NUESTRO PROPÓSITO: MISIÓN Y VISIÓN



**MISIÓN:** Somos una institución educativa que entrega a nuestros estudiantes una formación integral de calidad, ofreciendo experiencias de aprendizaje significativas de desarrollo y crecimiento en diferentes áreas, centrada en la formación de un estudiante autónomo; para ello contamos, con una organización que fomenta el trabajo de comunidades de aprendizaje, logrando un ambiente acogedor, personalizado, exitoso e integral, incluyendo la promoción de valores.



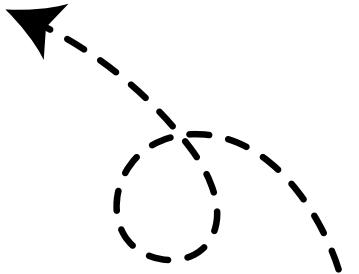
**VISIÓN:** Anhelamos proyectarnos como una comunidad educativa que por medio de la innovación de sus prácticas pedagógicas, pueda ser reconocida en el ámbito local como una institución que sobresale en su desempeño académico, deportivo, artístico y tecnológico. Entregando a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje, las cuales serán las herramientas necesarias que les permitirán conseguir el pleno desarrollo de sus capacidades y la concreción de sus proyectos de vida.



## NUESTROS VALORES

En esta comunidad educativa, asumimos plenamente el impulso de los siguientes valores:

- Tolerancia
- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Esfuerzo
- Honestidad
- Compromiso
- Diversidad Cultural
- Colaboración
- Bien Común



## NUESTROS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los Principios Pedagógicos son un conjunto de orientaciones que contribuyen a comprender, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden las niñas, niños y jóvenes de nuestro colegio. Hacerlos realidad de manera transversal en todos los espacios de enseñanza y aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula y como parte de sus diversas actividades e instancias educativas, es un desafío para toda nuestra comunidad.

A continuación, se presentan los principales ejes de nuestro accionar, que constituyen los principios pedagógicos promovidos en la institución:



### EL JUEGO COMO MEDIO DE APRENDIZAJE

Proponemos el juego como un medio a través del cual los niños y niñas van avanzando en su aprendizaje. La exploración, las preguntas, la prueba y error, el pretender ser, son las formas a través del cual los niños y niñas conocen el mundo y aprenden de él (Cortázar, 2023).



### EDUCACIÓN INCLUSIVA

Fomentamos la educación inclusiva como un camino formativo sustentado en el reconocimiento de la igualdad de todas las personas, en dignidad y en derechos, en el respeto a las diferencias y la valoración de cada integrante de una comunidad educativa, poniendo énfasis en aquellos estudiantes que enfrentan mayores barreras para la participación y los aprendizajes durante sus trayectorias educativas (MINEDUC, 2023).

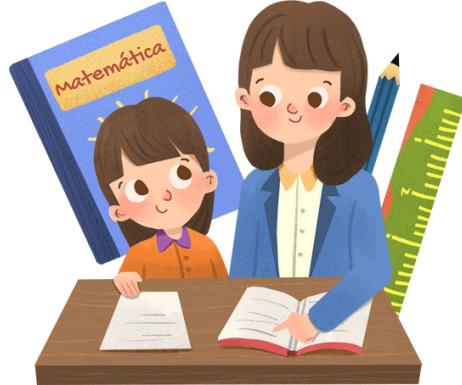


### CURIOSIDAD POR APRENDER

Las niñas y los niños nacen curiosos por naturaleza y necesitan interacciones sociales positivas y de apoyo al igual que oportunidades para cultivar su curiosidad (ONU, 2024). Fomentamos una variedad didáctica que promueve la curiosidad en pos del aprendizaje. Quienes son curiosos aprenden mejor y más rápido y obtienen mejores resultados académicos y laborales a lo largo de la vida.

## CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS

Promovemos altas expectativas en donde las y los alumnos se sienten desafiados a aprender y son apoyados por el profesor, quien cree realmente que todos sus alumnos y alumnas pueden aprender y esforzarse para ello, favoreciendo el ejercicio de su autonomía. Los alumnos se sienten seguros porque el profesor refuerza su compromiso con lograr buenos resultados y trabajos bien hechos y no enfatiza la sola realización de la actividad o la tarea, sino que la calidad de la misma, ofreciendo ayudas para que ésta se alcance progresivamente (MBE, 2008).



## EDUCACIÓN BASADA EN UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR

Entendemos la convivencia escolar como un trabajo comunitario en el que los diferentes actores del establecimiento practican y promueven los valores de nuestra institución en el quehacer pedagógico, generando un clima propicio para el aprendizaje donde la seguridad, la confianza, el respeto y la tolerancia son la base de las relaciones de toda la comunidad educativa.



## PERFIL DEL ESTUDIANTE

1. Promueve la capacidad de concebir un pensamiento de calidad que le permita ser autónomo, crítico, reflexivo y exitoso para construir su proyecto de vida.
2. Desarrolla habilidades integrales como: académicas, científicas, artísticas, valórica, tecnológicas y deportivas que le permitan su construcción personal y social.
3. Utiliza con responsabilidad los conocimientos y herramientas tecnológicas, que le permitan insertarse en la ciudadanía digital, consiguiendo el pleno desarrollo de sus capacidades.
4. Lleva a la práctica valores y actitudes que promueve nuestro proyecto educativo institucional, lo que le permite ser un ciudadano activo e íntegro en nuestra sociedad.
5. Expresa su opinión de forma activa, respetuosa y permanente aceptando las diferencias, que permitan desarrollar la cultura del trabajo colaborativo y la sana convivencia.





6. Demuestra su sentido de pertenencia, participando en diferentes actividades escolares como: Actos cívicos y actividades extraprogramáticas, fomentando relaciones positivas entre compañeros y el respeto mutuo entre ellos para establecer un sentido de comunidad.

7. Muestra relaciones de buen trato con sus compañeros y compañeras, respetando la diversidad, autorregulando su comportamiento y resolviendo pacíficamente sus conflictos.

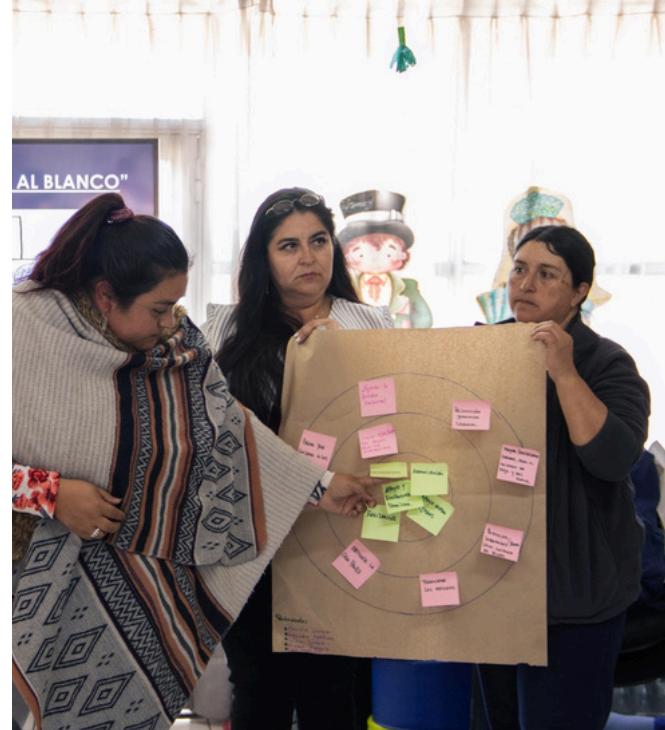
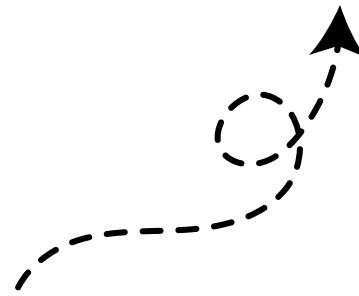
8. Participa de manera democrática en el proceso de elección del centro general de estudiantes y directivas de curso.

9. Conoce la importancia del cuidado del medio ambiente, y lo demuestra cuidando los espacios comunes del establecimiento y su entorno.

10. Actúa de acuerdo al manual de convivencia escolar conociendo y aplicando adecuadamente sus conductos regulares, tanto en el interior como exterior del establecimiento. Formando ciudadanos respetuosos de las normas y leyes que rigen nuestra sociedad.

## PERFIL DEL APODERADO

1. Comprometidos y conscientes de su rol de primeros formadores y modelo de conducta de los estudiantes, a través de la construcción de valores, hábitos, orientación, escucha activa, empatía y promoción de la autonomía progresiva, contribuyendo al quehacer pedagógico y formativo del colegio.
2. Conocen y adhieren a los procedimientos y decisiones basadas en los reglamentos y protocolos del establecimiento, colaborando en la búsqueda e implementación de soluciones en pos del bienestar de sus estudiantes y el bien común de la comunidad escolar.
3. Comprometidos con el aprendizaje de sus estudiantes, participando de las reuniones y entrevistas de apoderado, garantizando la asistencia regular a clases, actividades extraprogramáticas, monitoreo de los aprendizajes, cumplimiento de deberes escolares y revisión de los distintos canales digitales de información con que cuenta el establecimiento, que permitan estar al tanto del progreso académico y personal del estudiante.
4. Demuestran relaciones de buen trato con todos los integrantes de la comunidad escolar. Promoviendo una relación armónica entre el hogar y el colegio.
5. Adaptarse a la cultura de la nueva era digital, donde las Tics sean el mejor medio para la colaboración.

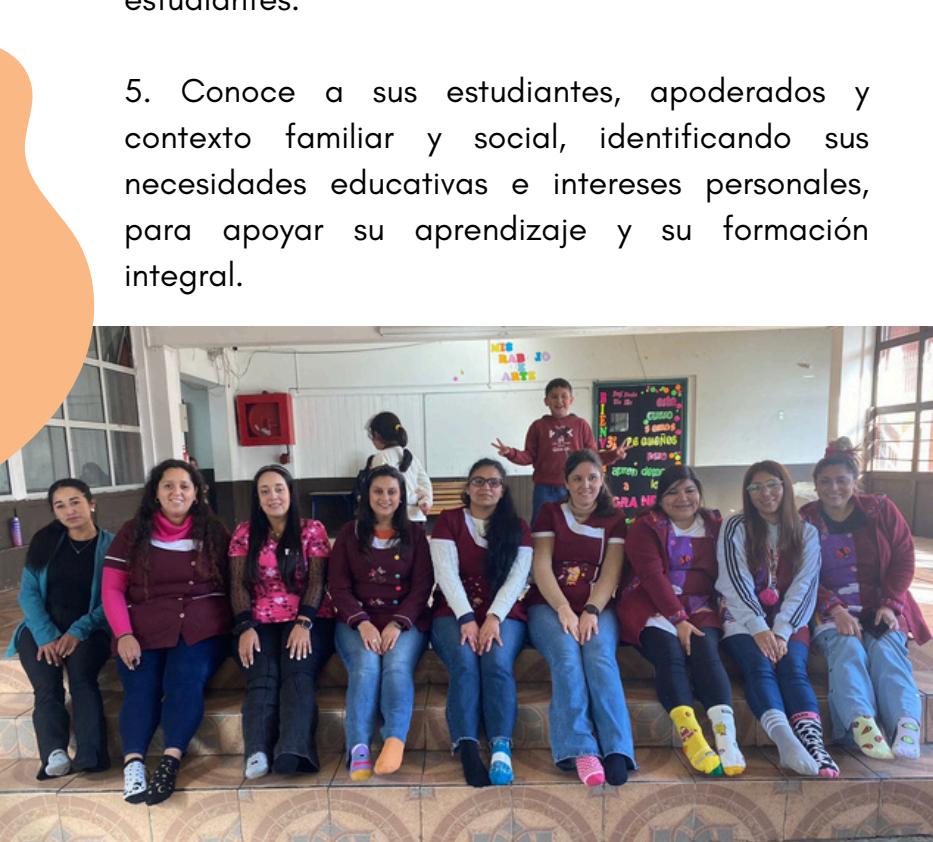




6. Opina de forma respetuosa, cuidando la imagen del colegio, evitando la difamación por medios digitales u otros. Expresando su opinión siguiendo los conductos regulares, a través de los medios formales de comunicación.
7. Participa de manera democrática en el proceso de elección del centro general de padres, madres y apoderados.
8. Conoce y se compromete con el PEI del colegio, participando de forma activa en los diversos organismos para ello. Como centros y microcentros de padres y apoderados, consejo escolar y diversas actividades programadas en el establecimiento.
9. Apoyar al estudiante para continuar con sus estudios y metas, incentivando una cultura de altas expectativas.
10. Escucha, valora y respeta, las sugerencias, de profesores, asistentes de la educación y directivos, con respecto al proceso educativo y formativo del estudiante.

# PERFIL DEL PROFESOR

1. Conoce y comprende los instrumentos de gestión del colegio: Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Reglamento de Evaluación, Planes normativos e internos, Plan de gestión de la Convivencia Escolar y sus protocolos de actuación, que le permitan proceder de forma adecuada, oportuna y responsablemente con el resto de la Comunidad Educativa.
2. Demuestra dominio y expertis de la disciplina que enseña, del currículum vigente y de diversas formas de evaluación, incorporándolas al diseño e implementación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Dispuesto a aprender constantemente, tanto de sus pares como de forma externa, demostrando compromiso con la mejora continua.
4. Realiza clases con estrategias innovadoras, motivantes, significativas e inclusivas, que favorezcan la participación de todos los estudiantes.
5. Conoce a sus estudiantes, apoderados y contexto familiar y social, identificando sus necesidades educativas e intereses personales, para apoyar su aprendizaje y su formación integral.





6. Posee habilidades y competencias Tics, que promueven el uso de los recursos tecnológicos en su quehacer pedagógico, permitiendo fomentar la motivación y el aprendizaje de sus estudiantes.

7. Trabaja de forma colaborativa con la comunidad escolar, respetando diferencias y/o opiniones personales, resguardando el bienestar y aprendizaje de los estudiantes.

8. Promueve los valores declarados en el PEI, no solo con actividades pedagógicas y extracurriculares, sino también con su propio actuar y desempeño en la comunidad educativa.

9. Promueve la sana convivencia, posicionándose como un líder positivo con sus estudiantes y apoderados, permitiendo la toma de decisiones y participación activa en las actividades académicas y extraprogramáticas del establecimiento.

# PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

1. Conoce y comprende los instrumentos de gestión del colegio: Proyecto Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Educativo, Reglamento de Evaluación, Planes normativos e internos, Plan de gestión de la Convivencia Escolar y sus protocolos de actuación, le permitan proceder de forma adecuada, oportuna y responsablemente con el resto de la Comunidad Educativa.
2. Dispuesto a aprender constantemente, tanto de sus pares como de forma externa, demostrando compromiso con la mejora continua.
3. Promueve los principios establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional.
4. Tiene habilidades de comunicación efectiva, expresando su opinión siguiendo los conductos regulares, a través de los medios formales de comunicación. Opina de forma respetuosa, cuidando la imagen del colegio y evitando la difamación por medios digitales y otros.
5. Participa activamente en la prevención y resolución de conflictos, en base a lo declarado en nuestro Reglamento de Convivencia Escolar.
6. Promueve y trabaja en equipo, generando espacios de compañerismo, participación, colaboración y confianza.
7. Ser proactivo, manteniendo una actitud positiva frente al cumplimiento de su labor. Disponiendo de sus talentos y habilidades, para favorecer el desarrollo de los aprendizajes significativos.
8. Mantiene una interacción amigable y cortes con los estudiantes y apoderados.
9. Ser reservado con la información que maneja y responsable con su difusión.
10. Cumple puntualmente con su horario y las tareas asignadas.



# PERFIL DEL DOCENTE DIRECTIVO

1. Capacidad para liderar a toda la comunidad educativa, delegando, monitoreando tareas y labores, entregando herramientas necesarias para el crecimiento de la comunidad educativa.
2. Crea y ejecuta el proyecto educativo institucional, modelando desde su rol el cumplimiento del mismo.
3. Posee competencias, actitudes y habilidades para la resolución de conflictos, de manera pertinente, promoviendo y asegurando la sana convivencia de la comunidad educativa.
4. Promueve relaciones de confianza, ofreciendo espacios de participación e inclusión a todos los miembros de la comunidad educativa, valorando decisiones, transformaciones e innovaciones considerando su diversidad.
5. Crea y fortalece vínculos con todos los actores, promoviendo constantemente relaciones de comunicación y colaboración, con el objetivo de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.
6. Promueve la colaboración y el trabajo en equipo en pos de los objetivos y metas propuestas por la comunidad educativa.





7. Posee habilidades comunicativas utilizando canales de difusión formales y oportunos, en la entrega de información a la comunidad educativa.
8. Crea una atmósfera de trabajo donde cada integrante se siente parte, valorado y orgulloso de pertenecer, generando altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
9. Brinda apoyo y acompaña pedagógicamente a los docentes en su tarea, asegurando la adaptación e implementación adecuada del currículum.
10. Establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal, promoviendo la optimización del uso y mantención de los recursos.
11. Enmarca su gestión en el cumplimiento de la normativa legal, demostrando una sólida formación profesional.



**WWW.COLEGIOADP.GI**

**Caupolicán 398**

**Lota - Región Del Biobío**

**angel.deperedo@colegioadp.cl**

